

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de la Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado, Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre. Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: LARREA BACA MARLENY s/Solicita Ciudadanía Argentina por Naturalización, Expte. N° 8228/A, La Sra. Larrea Baca Marleny, Hija de Roberto Larrea Valverde y Lucila Baca Escobar, nacido el 11 de Septiembre de 1969 en Lima Provincia de Lima, Perú, con DI N° 6.437.379, y, con domicilio real en Jujuy 2748 Dpto. B de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 1 de Julio de 2010.

§ 15 106206 Ag. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: BERZEL JUDITH NANCY s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. N° 300/09, se ha dictado el siguiente fallo: N° 2131 - Rosario, 12 de Agosto de 2010: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Señalar el día 1° de octubre de 2010 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 15 de noviembre de 2010 para la presentación del Informe Individual y el día 29 de diciembre de 2010 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Néstor O. García (Juez) - María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 12 de Agosto de 2010.

S/C 108494 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría en subrogancia, se hace saber por cinco días que en los autos: AQUINO GRACIELA NOEMÍ s/Propia Quiebra, Expte. N° 433/10, por medio del auto N° 852 de fecha 10.06.10 se ha declarado la quiebra de Graciela Noemí Aquino, empleada, argentina, casada, D.N.I. N° 6.031.460, con domicilio en Zaino 2427 de Rosario, Prov. de Santa Fe. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal. Se ha designado síndico al C.P.N. Héctor Antonio Juan Rivero, quien ha aceptado cargo, con domicilio en García del Cossio N° 730 BIS de Rosario (Tel.: 4513808), ha fijado horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 hs.- Se han fijado fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 27.09.10, para la presentación del informe

individual la del día 11.11.10; y la del informe general para el día 27.12.10. Firman: Secretaría Subrogante - Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez. Rosario, 9 de Agosto de 2010. Graciela B. Cossovich, secretaria.

S/C 108523 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría Dra. Elvira Sauan, a mi cargo, se hace saber por cinco días que en los autos: SILVA PATRICIA RAQUEL s/Quiebra, Expte. Nº 823/09, por medio del auto Nº 743 de fecha 02.06.10 se ha declarado la quiebra de Silva Patricia Raquel, argentina, empleada, D.N.I. 13.169.572, con domicilio en Guatemala 295 bis de Rosario, Prov. de Santa Fe. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal. Se ha designado síndico al C.P.N. Graciela Alicia Herrera, quien ha aceptado cargo, con domicilio en Paraguay 777 Piso 9º de Rosario, ha fijado horario de atención de Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 15:30 a 19:30 hs.- Se han fijado fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 08.09.10, para la presentación del informe individual la del día 25.10.10; y la del informe general para el día 06.12.10.- Dra. Elvira Sauan.- Secretaria Subrogante; Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez. Rosario. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 108525 Ag. 20 Ag. 26

Número: 2346; Rosario, 10 de Agosto de 2010. Y Vistos: Los autos caratulados ALTAMIRANO SILVIA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. Nº 394/10 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 2048/10, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Norberto Ricardo Vittore, corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la Ley Concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Norberto Ricardo Vittore con domicilio legal en calle San Martín 3167 de Rosario en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 16 a 20hs. para el día 20/09/10, para la presentación del informe individual la del día 10/11/10 y la del informe general para el día 29/12/10. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 108530 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CASAS NICANOR A. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nº 1086/07, se ha ordenado citar a los herederos del Sr. Nicanor A. Casas por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días en tres veces, a fin de que dentro de los tres días subsiguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos de mención bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Mayo de 2010. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 108589 Ag. 20 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, en autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/LOPEZ HORACIO y Otras/Ejecutivo; Expte. Nº 2946/09, se notifica a la Sra. López Mónica Beatriz, D.N.I. 14.684.287, que en fecha 08 de junio de 2010 se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 08 Junio de 2010. Informado verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Agréguese las constancias acompañadas. Al punto 2 como se pide. Fdo.: Dr. Federico J. Amsler (Juez) - María Raquel Passero (Secretaria). Rosario, 6 de Agosto de 2010.

S/C 108592 Ag. 20 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, en autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/FORNELLS ARIEL EUGENIO s/Ejecutivo, Expte. Nº 2287/09, se notifica al Sr. Ariel Eugenio Fornells, D.N.I. 16.072.453, que se ha dictado resolución el los siguientes términos "Nº 6629. Rosario, 22 Julio de 2010. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra los bienes de Fornells Ariel Eugenio hasta tanto el acreedor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 982,29. (Pesos Novecientos Ochenta y Dos con Veintinueve Centavos), más los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Federico J. Amsler (Juez), (Expte. Nro. 2287/09). Fdo. Dr. Federico J. Amsler (Juez) - Mabel A.P. Fabbro, Secretaria. Rosario, de 2010.

S/C 108593 Ag. 20 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, hace saber que se han iniciado los autos: FORINI, DIEGO F. s/Sumaria Información, tendientes a lograr la autorización de cremación por exhumación de los restos mortales de Carmen Isolina Forini, citando a los interesados a que formulen sus observaciones respecto del acto que se intenta formalizar en la audiencia fijada para el día 25 de Agosto de 2010 a las 9,30hs. Publíquense edictos BOLETIN OFICIAL sin cargo por dos días. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 108544 Ag. 20 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil de Circuito de Ejecución Nº 2 de Rosario, Doctor José Luis Sedita, Secretaría del Dr. Carlos Bares, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SEVESO MARÍA JULIETA s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 3741/09), se intima de pago y se cita de remate a María Julieta Seveso y/o a quien resulte responsable directo y/o solidario del pago del impuesto Patente Única sobre Vehículos del dominio FTN 191, con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 16 de Febrero de 2010; Carlos Bares, secretario.

S/C 108571 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil de Circuito de Ejecución de la Ira. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler, Secretaría a cargo de la Dra. María Raquel Passero y dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TRANSPORTES ACERO S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. Nº 9534/08, se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 11826. Rosario, 22 de Dic. 2009. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución sobre bienes del demandado Transporte Acero S.R.L., hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 1.398,96 con más los intereses según lo expuesto en los Considerandos. Costas a la demandada (art. 251 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dra. Passero (Secretaria) Edicto gratuito Art. 227 y 228 Cód. Fiscal Sta. Fe. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 108574 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil de Circuito de Ejecución Nº 1 de Rosario, Doctor Federico Amsler, Secretaría de la Dra. María Raquel Passero, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PROCACCINI DIEGO HERNÁN s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 3696/09, se intima de pago y se cita de remate a Diego Hernán Procaccini responsable del impuesto a la Patente Única sobre Vehículos del dominio FRS 590, con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días (art. 76 del Código Fiscal) Rosario, 30 de Marzo de 2010. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 108575 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil de Circuito de Ejecución Nº 1 de Rosario, Doctor Federico Amsler, Secretaría de la Dra. Mabel Fabbro, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RAMÍREZ VILLEGAS ALICIA A. s/Ejecución Fiscal; (Expte. Nº 3703/09), se intima de pago y se cita de remate a Alicia Angélica Ramírez Villegas y/o a quien resulte responsable directo y/o solidario del pago del impuesto Patente Única sobre Vehículos del dominio FXL 890, con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días (art. 76 del Código Fiscal) Rosario, 23 de Marzo de 2010. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 108579 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez Dr. E. Oroño, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 10º Nomin. de Rosario, dentro de los autos caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/MAIDANA PEDRO MARTÍN s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 1151/08, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Maidana Pedro Martín del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 25.06.10. A lo solicitado y

constancias de autos, e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: Maidana Pedro Martín, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Agréguese la cédula acompañada. Fdo. Dr. E. Oroño (Juez) - María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 108558 Ag. 20 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez Dra. María Andrea Mondelli, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 14ta. Nom. de Rosario dentro de los autos caratulados: COLUMBIA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. c/ACOSTA, GUILLERMO JESUS s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 441/2002 que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Sr. Acosta, Guillermo Jesús del decreto que a continuación se transcribe: "Nº 1676 - Rosario, 22 de Julio de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco Nación, para sus operaciones de descuento de documentos para sus operaciones de descuento de documentos a treinta días y el I.V.A. correspondiente, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Imponiendo las costas a la vencida (art. 251 C.P.C). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. María Andrea Mondelli (Juez) - Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 108559 Ag. 20 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don Ramón Benito Perichon, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, dentro de los autos: PERICHON RAMÓN BENITO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 294-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 12 de Agosto de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 108510 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s don Alejandro Nicolás Manuel Rodríguez y doña Susana Beatriz Pandolfo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: RODRÍGUEZ ALEJANDRO NICOLÁS MANUEL - PANDOLFO SUSANA BEATRIZ s/Sucesiones, Exp. Nº 885-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 12 de Agosto de 2010.

§ 15 108511 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EVA MARÍA OAR, para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 108492 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Isaac Berschasky, para que en el término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BERSCHASKY ISAAC s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 642/10. Secretaría, 9 de Agosto de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 108515 Ag. 20 Set. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Porfidio Emilio Arias, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de Julio de 2010. Autos caratulados: ARIAS, PORFIDIO E. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 587/2010. Fdo.: Dra. Silvia A. Cicuta, Juez; Edith M. Caresano secretaria.

\$ 15 108590 Ag. 20 Set. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROMÁN NORBERTO SEGALLES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 108485 Ag. 20 Set. 2

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RAÚL SANTELLAN, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 108517 Ag. 20 Set. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RENE RONALD PRECELLE, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 108634 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PENDINO, ALBERTO DOMINGO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15 108518 Ag. 20 Set. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO DI TORO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2010. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 108488 Ag. 20 Set. 2

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados: ALLIONE ALFREDO PEDRO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 671/2010, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Pedro Allione, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 28 de Julio de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 108604 Ag. 20 Set. 2

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados: FORTUNY JORGE NELSON, s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. Nº 601/2009, mediante auto Nro. 941 de fecha 4/08/10, se ha declarado la quiebra de Jorge Nelson Fortuny, D.N.I. Nº 11.200.479, con domicilio en calle Roque Saenz Peña 1330 de la localidad de Chabas, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de esta al Síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, y la documentación relacionada con su actividad. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la ciudad de Casilda, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la

fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el sindico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse conjuntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, Secretaria, 4 de Agosto de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C 108620 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la ciudad de Casilda, Secretaría de la autorizante, en autos: SCAGLIONE SANTIAGO L. c/LÓPEZ SOLEDAD s/Demanda de Usucapión, se ha dictado la siguiente resolución Nro. 363 - Casilda, 29 de Marzo de 2010. Y Vistos: Concédese los recursos de apelación y conjunta nulidad interpuestos por el defensor ad. hoc designado mediante escrito Nro. 1292, modo libre y con efecto suspensivo (art. 351 del C.P.C.C.S.F.), debiendo elevarse los presentes a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, previa noticia de partes. Téngase por constituido domicilio en la alzada. 12 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. A. Ana Anzulovich Juez - Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 13,20 108605 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Casilda, Secretaría del autorizante, en autos: CASTILLO MARÍA CANDELARIA c/RUIZ DÍAZ FRANCISCO s/Divorcio Vincular, Expte. Nº 436/2010, se cita y emplaza al Sr. Francisco Ruiz Díaz, D.N.I. Nº 17.086.062, a que comparezcan a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimiento rebeldía. Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria Subrogante. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Publicación sin cargo. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

S/C 108598 Ag. 20 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes CATALINA MILATICH, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 108629 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes CARLOS BARBERAN, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Agosto de 2010. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 108538 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de

la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes GIOMERA BETTIOL, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Agosto de 2010. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 108549 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 7ma. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanatta (Juez Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JOSÉ VILLAR de apellido materno MATTOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 108580 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: CIRIACCI ELENA LUISA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 299/2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elena Luisa Ciriacci, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 108602 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE RAUL SPINELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Casilda, 22 de Julio de 2010. Dr. Marzi (Juez) - Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 108611 Ag. 20 Set. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO ANIBAL MERLO, por diez días para que comparezcan ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 4 de Noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 108533 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RODOLFO FRANCISCO PRADOLINI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 108557 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ZULMA ANA MERLO, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Carina Clelia Gómez, secretaria subrogante.
\$ 18 108564 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JUAN ROGELIO CIMINI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Carina Clelia Gómez, secretaria subrogante.
\$ 18 108553 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causante BRIGIDA CELEDONIA LAZZARONI y SIMON LUIS RASSOL, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2010. Carina Clelia Gómez, secretaria subrogante.
\$ 18 108568 Ag. 20 Set. 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los autos caratulados: DI COSMO JOSÉ MARIO y/o DI COSMO HECTOR MIGUEL y/Ot. s/Quiebra por Acreedor - Expte. N° 72/07, se ha ordenado lo siguiente: N° 1440 - San Lorenzo, 06 de agosto de 2.010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a lo peticionado y en consecuencia: 1) Fijar la fecha del 06 de Setiembre de 2.010 para que el Síndico presente el Informe General. 2) Publíquense edictos conforme lo prescribe la LCQ por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en los Estrados del Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez) - Graciela Fournier, secretaria.
S/C 108521 Ag. 20 Ag. 26

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en autos: BAROLI ALICIA MABEL c/BANGETER ANA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1082/08, cita y emplaza a la Sra. Ana Bangeter de Wenk y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en M. Belgrano s/n de San Jerónimo Sud, Dpto. San Lorenzo (Santa Fe), que forma parte de la Manzana N° 4 de la Sección Norte de las Vías Férreas, ubicado a los 19.07m de Calle

Estrasburgo en dirección al Oeste, linda al sur con Bv. Belgrano, al Oeste con Margarita Caillet Bois y Osvaldo Siegenthaler, al norte con calle L. de la Torre y al este con Oscar I. Lux y Justo San Juan, se encuentra empadronado en el Servicio de Catastro e Información Territorial de Rosario, bajo el Nº de partida: PII Nº 15-10-00-210120/0000-3, Zonal, Manzana Nº 4, parcela Nº 5, Sección N.V.F., para que comparezcan a estar a derecho en el término de 10 días bajo apercibimiento de rebeldía. San Lorenzo, de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 17,50 108520 Ag. 20 Ag. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL GARCIA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 26 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 108543 Ag. 20 Set. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la 1º Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ofelia Iris Cozzi, para que dentro del termino y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos COZZI OFELIA IRIS s/Declaratoria de Herederos (Reconstrucción); Expte. Nº 1890/92. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 4 de Agosto de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 108541 Ag. 20 Set. 2

En los autos caratulados: CALZADA PILAR s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 197/01, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Calzada Pilar, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Calzada Pilar s/Juicio Sucesorio, (Expte. Nº 197/01). Fdo. Dra. Baró (Secretaria). San Lorenzo, 9 de Agosto de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 108539 Ag. 20 Set. 2

En los autos caratulados: AGUAVOTTA DOMINGO s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 196/01, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Aguavotta Domingo, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Agua Votta Domingo s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 196/01. Fdo.: Dra. Baró, Secretaria. San Lorenzo, 09 de Agosto de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 108537 Ag. 20 Set. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

Segunda Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO PERCINCULA, por diez días, para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, Junio del año 2010. Liliana Pasquinelli, Juez - Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 108534 Ag. 20 Set. 2

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF), Primera Nominación, Dra. Águeda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nélida María Spedaletti por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SPEDALETTI, NÉLIDA MARÍA s/Sucesión Ab Intestato, Expte. N° 647/10. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 108489 Ag. 20 Set. 2

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14, 2da. Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Reynaldo Oscar Marinelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARINELLI REYNALDO OSCAR s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1316/09. Villa Constitución, Mayo de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 108547 Ag. 20 Set. 2

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14, 2da. Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña BEATRIZ DOLORES VERGARA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VERGARA BEATRIZ D. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 500/09. Villa Constitución, de mayo de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 108551 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL y/o MIJO MILIC y MARÍA NÉLIDA DEL CARMEN RAMÍREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, Julio de 2010. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 108644 Ag. 20 Set. 2

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, a cargo del Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante), Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: PAGANO, HERNA MARGARITA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 603/2010, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de dona Herna Margarita Pagano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Julio de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 108606 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Claudio Heredia, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario; en autos: MASO, RAMÓN JOSÉ s/Sucesión; (Expte. 486 - Año 2010): se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ramón José Maso, L.E. N° 6.090.291 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 21 de Julio de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 108586 Ag. 20 Set. 2

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (SF), Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Marcelo Saraceni, Secretario; en autos: GUERRERO OVIDIO OSCAR s/Sucesión; (Expte. 601 - Año 2010); se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ovidio Oscar Guererro, L.E. N° 6.144.977, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 23 de Julio de 2010. Marcelo Saraceni, secretario.

\$ 18 108584 Ag. 20 Set. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Miguel Heredia, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, en autos caratulados: SUÑE, GERARDO s/Sucesión, Expte. N° 604/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gerardo Suñe, D.N.I. N° 30.383.384, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaria, 10 de Agosto de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 108646 Ag. 20 Set. 2
